



Sr. Presidente; no lo sabemos, tenemos que hacer un balance, Blanca Esther te podrá informar mejor, pero una vez que hagamos un balance de las personas que han pasado, como ha sido esa rotación, como ha sido eso, tendremos que decidir qué tiempo se le da a esos trabajadores, porque tampoco es bueno tanto cambio.

Sra. Sánchez Belzunce; es que ellos no lo soportan bien los cambios, entonces por eso pensando que sí que quizás pueda ser un poco más largo por eso, porque unos, otros, es que ellos mismos piden que no se cambien, por ello se quedaría alguien, lo que pasa es que también como están las cosas es decir pones a alguien pero ya quitas a otra persona de trabajar, entonces es un tema bastante complicado, lo veo yo vamos.

Sr. Presidente; entonces una vez que finalicen todos procederemos seguramente a sacar el proceso de selección que corresponda.

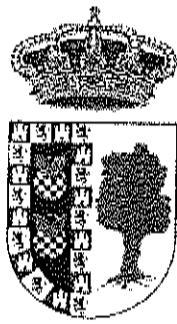
Sr. López Gómez; las dos plazas de monitores deportivos a quien pertenecen

Sr. Presidente; ahora mismo están cubiertas, están cubiertas por los dos monitores deportivos que están contratados por el Ayuntamiento

Sr. López Gómez; se puede saber quiénes son los dos monitores deportivos.

Sr. Presidente; las dos plazas de monitores deportivos están cubiertas por Blanca y por Luis.

Sr. López Gómez; y el resto de la clase que son.



Ayuntamiento de Villablanca

Sr. Presidente; no son monitores deportivos.

Sr. López Gómez; que son.

Sr. Presidente; son colaboradores de la escuela, tu sabes bien cómo funciona Antonio.

Sr. López Gómez; ya, por eso te lo pregunto.

Sr. Presidente; por eso.

Sr. Carrasco Vera; a que se refiere la denominación “Servicios Múltiples” que aparece dentro de las denominaciones del Presupuesto.

Sr. Presidente; Servicios Múltiples corresponde a servicios de obras, corresponde a la concejalía de obras y servicios, personal que va a estar dentro de obras.

Sr. Carrasco Vera; dentro de obras trabajando en la calle.

Sr. Presidente; trabajando en la calle y en el departamento técnico.

Sr. Carrasco Vera; ¿En qué aplicación esta recogida, con que denominación está recogida la aportación del gimnasio “Alca”?

Sr. Presidente; pues entiendo y estará imputado a la partida 22 y algo, que es la de deportes la de actividades deportivas, no sé cómo se llama 22..., “Programas y actividades deportivas” 22611.



Ayuntamiento de Villablanca

Sr. Carrasco Vera; el motivo que tenga que reducir de 55 mil a 35 mil es por lo que hemos hablado anteriormente porque ha quitado el personal de ... sin embargo se ha incluido el acuerdo con el gimnasio.

Sr. Presidente; la cantidad al final asignada es la misma.

Sr. Carrasco Vera; no, todavía más baja creo. Y en que aplicación está recogida la aportación económica que este Ayuntamiento tiene acordada con el Club Atlético Villablanca.

Sr. Presidente; en la misma.

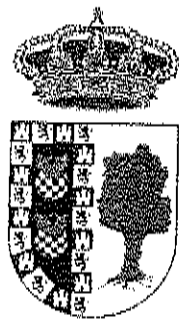
Sr. Carrasco Vera; en la misma ¿no? Por último cual es el motivo por el que se prevé un ingreso de 16.000 € en concepto de cuotas de Guardería infantil municipal aplicación 34200 a diferencia del ejercicio 2015 que fue de 8.000 €.

Sr. Presidente; es que la 34200 no solo corresponde a la cuota de guardería sino también corresponde a la cuota de ludoteca, se ha metido en una sola cuota.

Sr. Carrasco Vera; o sea que la denominación es...

Sr. Presidente; cuota de servicios educativos, como guardería tiene que aparecer, había que haber puesto y otros servicios educativos, la tendría que poner, a lo mejor en la plataforma está pero aquí no cabe.

Sr. Carrasco Vera; en la ludoteca se prevé unos ingresos igual que en guardería.



Ayuntamiento de Villablanca

Sr. Presidente; ingresos en torno a 8.000€.

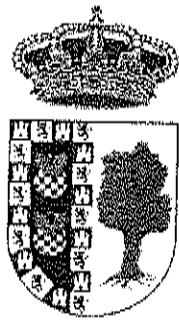
Sr. Carraco Vera; nosotros no tenemos más nada, solo dos cosillas que nos hace abstenernos una es que el informe de intervención no coincide las cifras de ingresos y gastos con la detallada en el resumen por partidas iniciales y entendemos que pese a cumplir con el objetivo de equilibrio la cantidad de gasto debiera ser menor, pensamos nosotros, que la de ingresa para que el superávit pueda ir reduciendo la deuda.

Sr. Presidente; bien, entiendo, yo creo que como dice el informe, el informe de estabilidad presupuestaria se cumple, porque va del capítulo 1 al 7 y evidentemente yo lo he hablado con el Secretario-Interventor, y a la vista de las circunstancias que tenemos en este prepuesto y en este ejercicio con el incremento de servicios y de personal que vamos a tener, hemos tenido que igualar los gastos con los ingresos, como decimos esto es el Presupuesto lo que se presupone, realmente el dato que interesa y que nos viene bien a todo y que es el que se ve, es el resultado final del presupuesto, desde el año 2012 se ha ido reduciendo el remanente de tesorería negativo y yo voy a seguir trabajando para que en el presupuesto 2016 se siga reduciendo, eso lo tengo clarísimo.

Sr. Carrasco Vera; ojalá así sea, nosotros nos abstenemos por los motivos que hemos dado. En cuanto al informe de intervención que no coincida las cifras con el detallado en el resumen inicial.

Sr. Presidente; cual es, el de estabilidad presupuestaria.

Sr. Carrasco Vera; no está detallada la página, no te puedo decir cuál es.



Ayuntamiento de Villablanca

Sr. Presidente; déjame lo y lo veo.

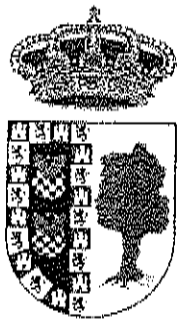
Sr. Carrasco Vera; hay una diferencia de setenta y tantos mil euros, entonces el informe de gestión...

Sr. Presidente; Sí, vamos a ver, la diferencia es muy sencilla, los presupuestos se dividen en nueve capítulos, el informe de estabilidad presupuestaria lo emite el Sr. Secretario-Interventor en función de los capítulos del 1 al 7 que es lo que te obligan, del 1 al 7 hay 1.697.570,96 de ingresos y de gastos del capítulo del 1 al 7 hay 1.628.000, entiendo eh, si le sumamos los 68.000 que hay del capítulo 9 en total suma el presupuesto de gasto será 1.697.570,96. Bueno pues si no hay ninguna cuestión más pasamos a votos en contra no hay ninguno, abstenciones cuatro, votos a favor 6, aprobado.

Se aprueba por mayoría de los capitulares asistentes con seis votos a favor, los de: D. José Manuel Zamora de la Cruz, D^a. María del Carmen Martín Ruiz, D. David Orta Villar, D^a. Blanca Esther Sánchez Belzunce, D^a Natalia Palma Castellano y D. Manuel Abreu Sánchez, por parte del PP, y cuatro abstenciones, los de: D. José Antonio Carrasco Vera, D. Juan Carlos Orta Vázquez y D^a. Montserrat Vera Núñez por parte del P.S.O.E. y D. Antonio Jesús López Gómez por parte del P.A.

8.- Punto Urgente. Dimisión Concejala PSOE. D^a Blanca Belzunce Díaz.

El **Sr. Presidente** toma la palabra; antes de pasar al ruegos y preguntas me ha comentado el Sr. Secretario-Interventor que vosotros queríais que se tratase un tema, Camilo primero hay que aprobar la urgencia.



Ayuntamiento de Villablanca

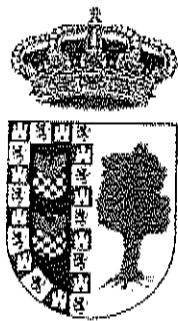
Sr. Secretario; Sí.

Sr. Carrasco Vera; si quieres lo explico para que tengamos todo el mundo conocimiento, yo en nombre del grupo municipal socialista me gustaría presentar en el Pleno la propuesta de un punto urgente para que sea llevado a votación incluido como punto en este orden del día, la propuesta es la siguiente; aprovechando su descanso por la festividad de las navidades la concejala del partido socialista D^a. Blanca Belzunce Díaz, previa reunión con su grupo municipal y su ejecutiva ha decidido presentar su dimisión como concejala por motivos laborales, Blanca al estar trabajando fuera le es totalmente incompatible y para que este grupo continúe con su pleno funcionamiento y la corporación no se vea mermada por la falta de una de las personas que la componen tenemos a bien solicitar al Pleno que se vote a favor para que de inmediato tal y como dice la Ley, se solicite a la Junta Electoral Centrales de elección de la persona siguiente en la lista del partido socialista.

Sr. Presidente; Camilo para el tema de la urgencia coméntalo tú porque crees que cuanto antes de haga mejor no.

Sr. Secretario; Sí, no es normal que la corporación esté funcionando con un capitular menos e interpreto que es urgente que se solicite a la Junta Electoral Central la credencial del siguiente en la lista al objeto de que pueda tomar cuanto antes posesión y así el grupo socialista cuente con los capitulares que realmente le corresponden por Ley.

Sr. Presidente; es que como Camilo dice, hay que pedir la credencial a la Junta Electoral Central y si esperamos al siguiente Pleno, tenemos que primero tomar conocimiento y después a continuación se pide la credencial, por lo tanto agilizamos para la



Ayuntamiento de Villablanca

petición de la credencial y en el próximo Pleno en cuanto esté aquí la credencial pues podrá tomar posesión. Entonces entiendo que entre todos aprobamos la urgencia y se da cuenta.

Sr. Secretario; creo que, creo no, interpreto que se debe dar lectura del escrito de D^a Blanca Belzunce Díaz aunque ya el portavoz del grupo socialista ha manifestado el escrito o los motivos de su dimisión, pero lo requiere la Ley y además requiere que se solicite por Pleno la credencial del siguiente, paso a leer:

“ A/A del Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Villablanca

D^a. Blanca Belzunce Díaz, mayor de edad con DNI 29494183H y domicilio en C/ Santa María de la Blanca 5, en calidad de concejala representante del PSOE, tengo a bien exponer mediante el presente documento que:

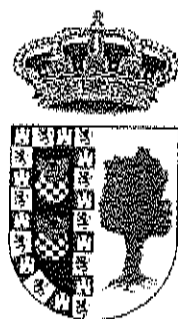
EXPONGO:

Por motivos laborales presento mi dimisión como concejala de este Ayuntamiento, y para que sea llevado a Pleno conforme indica la ley, presento este documento en el Registro del Ayuntamiento hoy:

Villablanca a 30 de diciembre de 2015. Fdo. Blanca Belzunce Díaz.”

9.- Ruegos y Preguntas.

El Sr. Presidente toma la palabra; se han presentado 7 preguntas por parte del Grupo Socialista y vamos a dar respuesta a ellas:



Ayuntamiento de Villablanca

1ª Pregunta; ¿Por qué no se celebraron los actos de repulsa contra el atentado de París?

El Sr. Presidente pasa a dar lectura a la respuesta; Este Ayuntamiento dio muestra de su condolencia mediante comunicado a través de sus redes sociales al igual que se hizo en el mes de noviembre por el fallecimiento en la embajada de los dos policías nacionales mediante tres días de lutos convocados.

Después de la lectura intervienen;

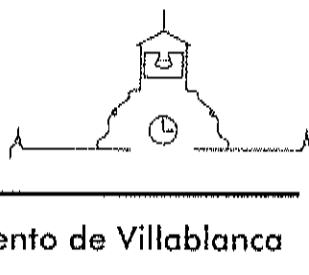
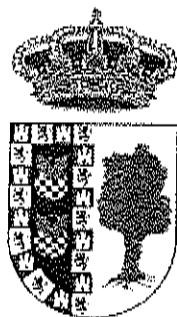
Sr. Carrasco Vera; se entiende entonces que la convocatoria de la FEMP del día 14 de noviembre para la celebración del minuto de silencio del día 15 a las 12 no se cumplió porque se manifestó ya en las redes sociales.

Sr. Presidente; nosotros entendimos que era la manera de hacerlo llegar a todo el mundo y lo de la FEMP fue una recomendación que hacía la FEMP, igual que por ejemplo el minuto de silencio tampoco lo guardamos el día de los policías locales, si hicimos nuestros días de luto pusimos nuestras banderas.

Sr. Carrasco Vera; cosa que no se hizo por ejemplo el día 13, pero bueno.

Sr. Presidente; no fue luto oficial, cuando es luto oficial es cuando tiene que bajar la bandera, lo otro fue recomendación de la FEMP.

Sr. Carrasco Vera; yo entiendo que debemos de estar en solidaridad con cualquiera que o cualquier lugar que ocurra algo de esto y se debió de haber hecho igual que se hizo el



día de la policía nacional que por cierto no hemos dicho nada al respecto porque entendemos que se pusieron las banderas a media asta y demás y no hay nada que objetar.

Sr. Presidente; yo te respondo, este Ayuntamiento esta concienciado y muestra su repulsa a cualquier atentado que se produzca, no solo el que se produjo en París, no solo el que se produjo en la Embajada sino en los más de 300.000 personas que han muerto en la guerra de Siria.

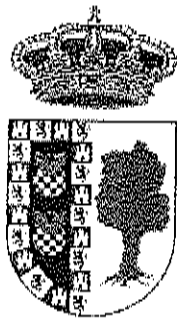
El Presidente pasa a dar lectura de la siguiente pregunta con su respuesta; ¿Por qué se han talado los árboles del campo de fútbol para luego volver a replantarlos?

Respuesta; estos árboles estaban dañando con sus raíces las instalaciones de saneamiento de los vestuarios del polideportivo, y alguno de ellos se encontraban además en mal estado. Se sustituirán por otros árboles con raíces menos agresivas.

Tras la lectura intervienen;

Sr. Carrasco Vera; existe algún informe de los servicios técnicos municipales que diga el daño que se estaba ocasionando y demás, además de hecho que yo sepa entiendo que lo que hace que muera el árbol es la raíz, no la raíz que muera el árbol, o sea el árbol no hace que muera la raíz, sino la raíz hace que muera el árbol, si dejamos la raíz enterada con lozas encima al final la raíz seguirá creciendo entiendo yo eh, no sé.

Sr. Presidente; vamos a ver, yo confío en mi concejal de obra y servicio y confío en el departamento técnico de obras y servicios, confío en las personas que estuvieron en esa obra y si quiere, pues bueno el concejal que te diga cómo estaban los vestuarios del campo de fútbol, como estaban esas instalaciones, no sé si se hicieron fotos de cómo estaba,



Ayuntamiento de Villablanca

posiblemente, entonces yo cuando me plantean eso que está provocando, hemos hecho una gran inversión como todos conocemos en el polideportivo municipal para que ahora por unos árboles nos fastidie la instalación, entonces la decisión es quitar esos árboles, sembrar unos árboles que sean menos agresivos las raíces, es la decisión que se ha tomado.

Sr. Orta Villar; y hoja perenne a ser posible.

Sr. Abreu Sánchez; cuando nosotros empezamos a cometer la obra de rehabilitación de los vestuarios, nos encontramos los sistemas de saneamiento totalmente invadidos, pero cuando digo invadido era que no había paso y los tubos reventados con raíces del mismo diámetro que el tubo de saneamiento, entonces eso nos obligó incluso a rehacer toda la red de saneamiento y parte de la red de agua potable, porque también había pérdida..... y al mismo tiempo optamos por conectar no donde se estaba conectando, que se estaba conectando por la misma calle Hermanos Pinzón, y hemos conectado a la altura del centro de mayores, hemos tenido que tirar por ahí, ganábamos pendiente y evitábamos una problemática similar, yo y el departamento técnico y el Ayuntamiento pues hicimos una recomendación de eliminar los árboles, lo hemos pensado muy mucho pero ya estábamos viendo en una de las inspecciones de que las raíces seguían buscando la humedad y después de instalación al completo nueva hecha no íbamos a permitir de que volviera a ocurrir lo mismo de hecho aquello era antiquísimo, eso estaba tirando agua de saneamiento a un fondo perdido allí que era un forjado perdido sanitario durante mucho tiempo. Al mismo tiempo esos árboles son de hoja caduca, tenían una altura bastante importante y estaban obstruyendo también una red de saneamiento de la azotea, la azotea lleva bolo y aparte de llevar bolo lleva unos husillos de drenaje de agua de la azotea, que constantemente estaban obstruyéndose con las hojas, las hojas normales que tiran el árbol, si a eso a su vez también le sumamos que cuatro de los árboles tenían una inclinación peligrosa ya, estaba bastante inclinado, hicimos la propuesta